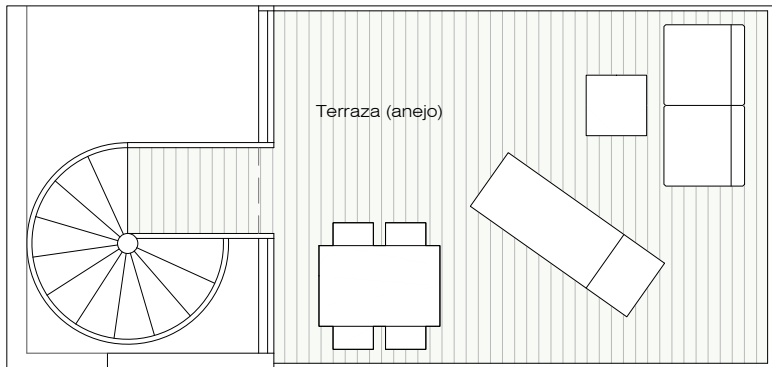
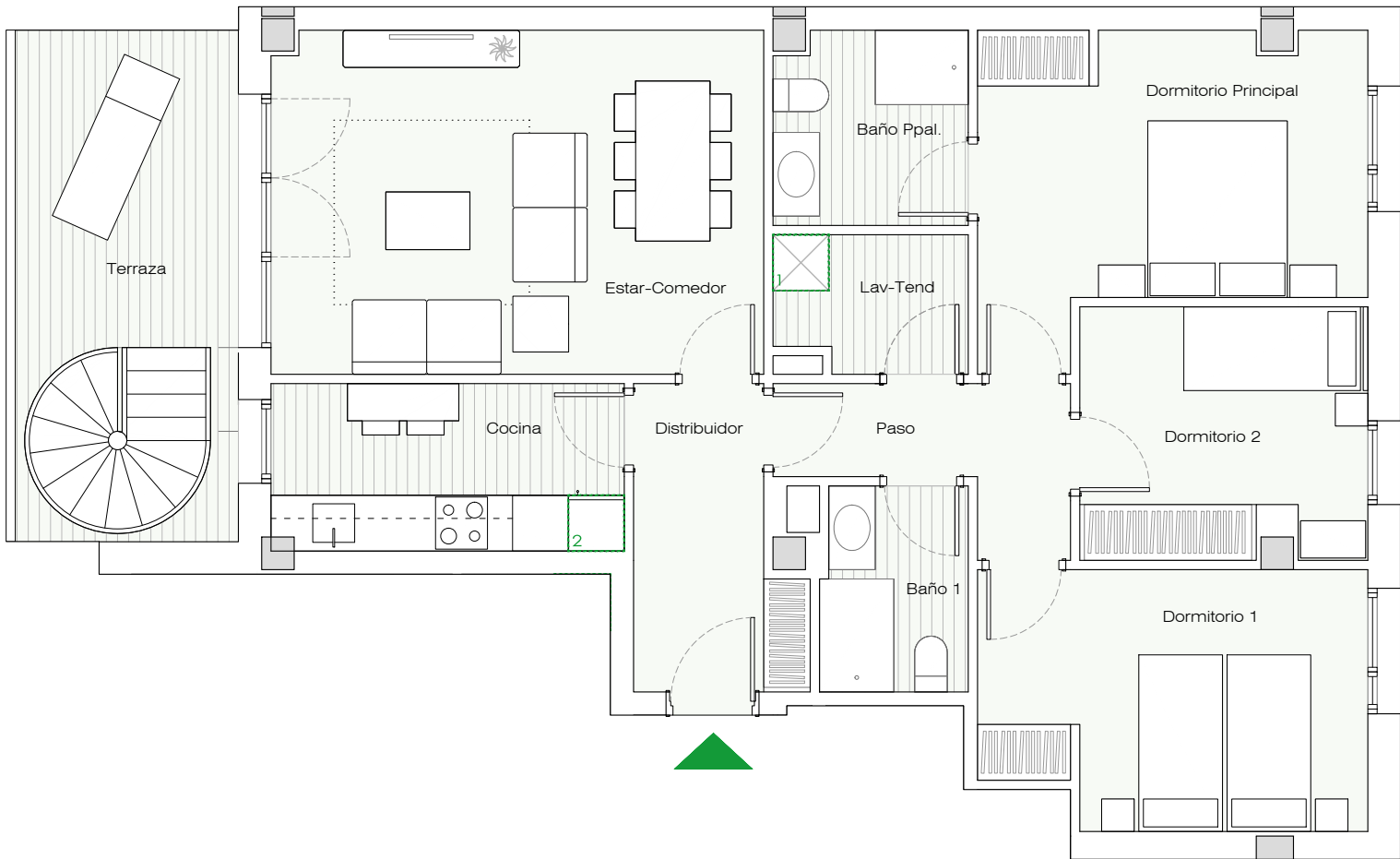




TERRAZA EN PLANTA ÁTICO

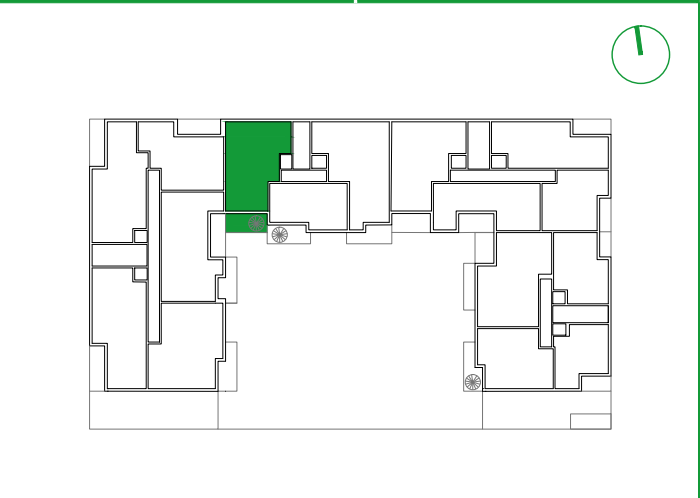


UBICACIÓN DE ELECTRODOMÉSTICOS QUE NO SE SUMINISTRAN:
1 - LAVADORA
2 - REFRIGERADOR

PORTAL 2

PLANTA 3 / ÁTICO

C



VIVIENDA C	S.ÚTIL (m²)
Distribuidor	5,25
Estar - Comedor	19,50
Cocina	6,80
Tendedero - Lavadero	3,00
Paso	4,10
Dormitorio Principal	12,70
Dormitorio 1	8,30
Domitorio 2	11,15
Baño Principal	4,30
Baño 1	3,40
Terraza	15,79
TOTAL SUPERFICIE ÚTIL	94,29
TOTAL SUPERFICIE CONSTRUIDA DE VIVIENDA	110,16
TOTAL SUPERF. CONSTRUIDA DE VIVIENDA CON PPZC.	128,44
Sup. Útil Terraza (Anejo)	17,20

NOTAS:

La superficie útil total de la vivienda es la suma de la superficie útil interior más la superficie útil de terrazas cubiertas y descubiertas (no incluye solariums ni terrazas descubiertas (anejos).

La superficie construida total de vivienda es la suma de la superficie útil total y la superficie de los muros y tabiques, midiéndose a ejes los tabiques en aquellos que son separadores con zonas comunes u otras viviendas, y por el exterior cuando se trata de fachadas.

La superficie construída total de vivienda con PPZC, es la suma de la superficie construida de vivienda y la parte proporcional de zonas comunes.

El comprador de una vivienda con solarium y/o terraza descubierta (anejo) tiene sobre los mismos el derecho de uso y disfrute así como la obligación de mantenimiento y limpieza.

Podrían producirse pequeñas modificaciones sobre las superficies señaladas por exigencias municipales, por criterios normativos y/o técnicos, aunque sin desvirtuar básicamente el modelo reflejado en la presente ficha de la vivienda.